



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 14 Abr 2015

DECRETO EXENTO N°: 3.608/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **HORACIO LARA SALAZAR**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
02	10.04.2015	13.04.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal. ✓



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Lara	Salazar	Horacio Augusto
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
		
R.U.T.	Grado	
DIDECO	Oficina de Proyectos	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 2 Días

A contar desde el: 10/04/15 hasta el: 13/04/15

Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: Jahdiel Molina Campos



[Signature]
Vº Bº Jefe Directo

[Signature]
Firma Funcionario

[Signature]
Vº Bº Unidad Personal

Parral, 09 de Abril de 2015